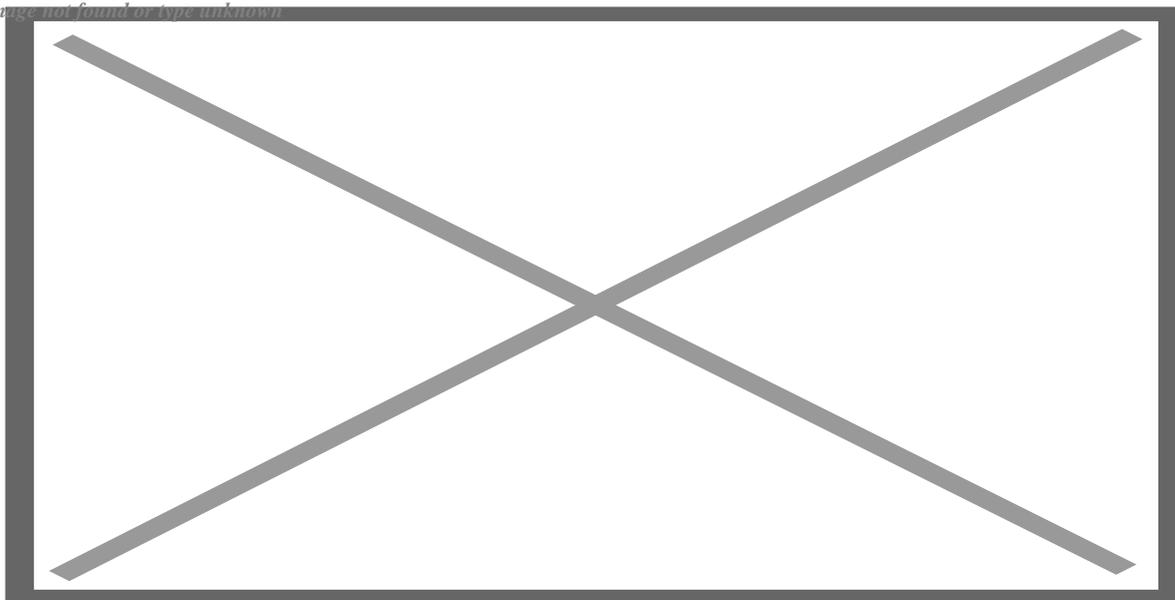


# *En la ONU condena al bloqueo contra Cuba*

---

*Image not found or type unknown*



**Condenan de líderes mundiales el bloqueo norteamericano contra Cuba. Imagen: Archivo/MC**

*por María Josefina Arce*

En el septuagésimo noveno periodo de sesiones de la ONU, que transcurre en la ciudad estadounidense de Nueva York, se ha vuelto a escuchar la condena de líderes mundiales contra el bloqueo norteamericano contra Cuba y su inclusión en la arbitraria lista de Estados Unidos sobre países supuestamente patrocinadores del terrorismo.

A poner fin a esa hostil política urgió en su discurso Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil, nación que históricamente abre los debates del organismo internacional. El mandatario del gigante suramericano calificó de inaceptable la inclusión de la Mayor de las Antillas en ese listado, que viene a reforzar el cerco económico contra el pueblo cubano.

En igual sentido se pronunciaron los presidentes de otros Estados como Angola, Colombia y Vietnam, quienes coincidieron en demandar el levantamiento del bloqueo, que sólo de marzo de 2023 a febrero del presente año provocó pérdidas al país caribeño por más de cinco MIL millones de dólares, lo que representa un incremento de 189 millones con lo reportado en el periodo anterior.

El informe actualizado de los daños ocasionados, presentado recientemente en La Habana por el canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, señala que en este periodo de tiempo Washington mantuvo invariables las disposiciones con mayor impacto en la población y economía cubanas.

Cada año el inicio de un nuevo periodo de sesiones de la ONU se caracteriza por el repudio de muchos de sus países miembros a la unilateral medida contra Cuba, la más prolongada y abarcadora de la historia.

Asimismo, desde 1992 la Asamblea General de la ONU aprueba por amplia mayoría un proyecto de resolución presentado por La Habana sobre la necesidad de poner fin a ese criminal asedio y para divulgar su excesivo impacto en la vida cotidiana de los cubanos.

Treinta y una resoluciones de condena al cerco económico estadounidense se han sancionado por el organismo internacional.

En la más reciente votación, en noviembre de 2023, el texto recibió 187 votos a favor, sólo Estados Unidos y su incondicional aliado Israel se pronunciaron en contra, mientras que Ucrania se abstuvo.

A finales de octubre el organismo internacional considerará una vez más el informe de Cuba sobre los daños que ocasiona el bloqueo, ocasión que ha estado antecedida por múltiples acciones en el mundo en demanda de su levantamiento.

La comunidad internacional ha dejado claro con su constante repudio a la política hostil de Estados Unidos que el pueblo cubano no está solo en esta larga batalla por el fin de la genocida medida.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/366047-en-la-onu-condena-al-bloqueo-contra-cuba>



**Radio Habana Cuba**